



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la realización de diversos cursos de especialización profesional de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vistas las propuestas de los cursos presentadas por los Directores de los estudios propios;

Visto el informe favorable del Vicerrector Adjunto de Estudios para Nuevos Títulos y Centros Adscritos;

Vista la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada en Consejo de Gobierno, en su sesión de 8 de noviembre de 2006, modificada en sesión de 14 de marzo de 2007 y en sesión de 5 de noviembre de 2008;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de enero de 2016, ACUERDA:**

Aprobar la realización de los cursos de especialización profesional de la Universidad Miguel Hernández de Elche relacionados a continuación, en los que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández, así como su remisión al Consejo Social para su informe.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
I Curso Teórico-Práctico Avanzado de Traumatología en Extremo Proximal del Húmero. (1)
III Curso de Implantes Zigomáticos en Cadáver. (2)
Early Lumbar Degenerative Cascade. IX Edición. (3)
Workshop de Suelo Pélvico en Cadáver. VII Edición. (4)

(1) En colaboración con la empresa Lilly, al amparo del acuerdo suscrito al efecto, cuyo texto íntegro queda depositado en la Secretaría General.

(2) En colaboración con el Instituto Davó, al amparo del acuerdo suscrito al efecto, cuyo texto íntegro queda depositado en la Secretaría General.

(3) En colaboración con la empresa Cousin Biotech, al amparo del acuerdo suscrito al efecto, cuyo texto íntegro queda depositado en la Secretaría General.

(4) En colaboración con la empresa Astora Women's Health Spain, S.L., al amparo del acuerdo suscrito al efecto, cuyo texto íntegro queda depositado en la Secretaría General.